rrp/fgp
S.63ª/371ª

Oficio Nº18.663

VALPARAÍSO, 7 de agosto de 2023

Tengo a honra comunicar a US. que la Cámara de Diputados, en sesión del día de hoy y a petición del diputado Luis Cuello Peña y Lillo, acordó remitir a la Comisión de Derechos Humanos y Pueblos Originarios, para su estudio e informe, el proyecto de ley que declara el 11 de septiembre de 2023, como día de reflexión y unidad nacional, correspondiente al boletín N° 16.154-24, una vez que sea informado por la Comisión que US. preside.

En consecuencia, para el cumplimiento del propósito antes señalado, solicito a US. instruir para que el expediente de tramitación del proyecto de ley sea remitido en su oportunidad, a la Comisión de Derechos Humanos y Pueblos Originarios.

Lo que pongo en vuestro conocimiento, por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados, y en virtud del referido acuerdo.

Dios guarde a US.

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ
Secretario General de la Cámara de Diputados

AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE CULTURA, ARTES Y TELECOMUNICACIONES